

**COMPañÍA DE TRASPORTE DE CARGA LIVIANA  
"PACHECO GARATE S.A."**

RESOLUCION N° 99-3-1-1-170

Dirección: Av. 24 de Mayo y 10 de Agosto

Teléfono: 2235-985

CAÑAR - ECUADOR

Oficio N° 36-06

Cañar 25 de Octubre de 2006.

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AUSTRO  
Cuenca

De nuestras consideraciones:

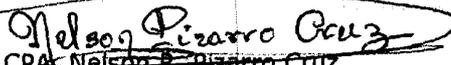
Por intermedio de la presente nos es altamente placentero hacer llegar a usted un cordial y efusivo saludo, a nombre de quienes conformamos la Compañía de Transporte de Carga Liviana "PACHECO GARATE S.A.", del Cantón y Provincia del Cañar; con expediente N° 668199, al tiempo que nos permitimos comunicar a su autoridad sobre las acciones transferidas que se encuentran inscritas en el libro de acciones y accionistas de nuestra compañía conforme al siguiente detalle:

FECHA DE TRASPASO:	Septiembre 26 del 2006
CEDENTE:	Jaime Efraín Ortega Calderón, como representante legal la Señora Gladys de Jesús Velásquez Cruz
C.I.	0300866167
CESIONARIOS:	Guido Mesías Ochoa Verdugo
C.I.	0301157731
C.I.	Nelson Ramiro Pizarro Cruz
NACIONALIDAD:	0300491677
DOMICILIO:	Ecuatorianos
NUMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS:	Calle José Maria Borrero, Calle Guayaquil, y Calvario, Cantón y Provincia del Cañar
VALOR DE CADA ACCION:	100; que corresponde 50 acciones a cada seccionario
	\$ 0.04 (Cuatro centavos de dólar)

Con los antecedentes antes expuestos adjuntamos los respectivos documentos y acudimos de la manera más respetuosa, para solicitarle se digne registrar las transferencias en el libro correspondiente de la Superintendencia de Compañías, que usted mercedamente lo preside.

Particular que elevamos a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente

  
CPA Nelson R. Pizarro Cruz  
GERENTE GENERAL